

411 REG 840974 Ira.010-2378829 22/04/2024 14:11:49  
Nro. Ope. 00190  
DE SERVICIOS - SUNAT  
: 848246713236686000

LIQ. \*\*\*\*\*155.00 TT.LIQ.\$/\*\*\*\*\*42.00  
ARG. \*\*\*\*\*0.00 T/C ANIA. 3.7020  
TERES \*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 22042024 F.VEN. 29042024  
PORIE : S/ \*\*\*\*\*155.00

VAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*155.00

FORMA DE PAGO  
MECT. S/ 155.00 / RECIBIDO: S/ 155.00

## IONES DE PAGO

COMERCIO EXTERIOR (VUCE)

CDA): 848-24-67-132366-86-0-00

VÁLIDO HASTA: 29/04/2024

155,00

Sanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
de exportación de productos procesados e industrializados de origen

041 MAYO 2011/CT

USUARIO: UVICA SAC

SUCE:

SOLICITUD: 2024272546

### PAGAR EN EFECTIVO - AGENCIAS BANCOS\*

- El Código de Pago Bancario (CPB) o Código de Documento Aduanero (CDA) puede ser cancelado en ventanilla de bancos autorizados en efectivo, con cheque de gerencia o certificado. En caso desee hacer el pago con cheque, éste deberá ser cheque de gerencia a nombre de la "Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)".
- Acércate a la agencia de los bancos habilitados de tu preferencia como BBVA, BCP, BIF y BANBIF, los demás bancos se encuentran en proceso de certificación para el servicio.
- Indique que realizará un "Pago de Recaudación Aduanera a SUNAT ADUANAS" (No a VUCE no a la Entidad) con el código de pago CPB(CDA).
- Recuerda que el monto y fecha máxima a pagar se encuentran en la parte superior de esta hoja.
- Importante verifica que el voucher o recibo muestre el código CBP o CDA y ¡Listo!

### PAGAR VÍA PASARELA DE PAGOS ELECTRÓNICOS DE SUNAT - INTERNET \*

- Inicia sesión en el "Sistema de Pago Electrónico de Aduanas", en la siguiente ruta de la web de SUNAT:  
<https://www.sunat.gob.pe/ol-ad-itepago/JSPLogin.jsp>
- Ingresa tu código de pago CPB o CDA y verifica el monto a pagar, realiza el pago y ¡Listo!
- Los bancos autorizados para este servicio son: BBVA, BCP, Interbank, Scotiabank, Citibank, BIF y BANBIF.

\* Se encuentra sujeto a las condiciones del sistema de pago establecidas por la SUNAT – Aduana.